

Expediente HP/AC/62/15

H. del Parral, Chihuahua, a 9 de julio del 2015

LIC. ANGELICA CASTILLO
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO UNIDAD: DELITOS VARIOS
PRESENTE.-

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y aprovecho la oportunidad para remitirle copia de la queja de la . toda vez que los hechos narrados por ella misma, son posiblemente constitutivos del delito de tortura hacia su hijo el

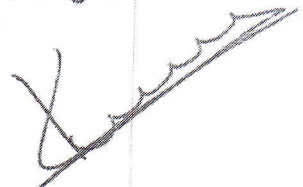
Por lo cual se hace de su conocimiento de acuerdo a lo señalado en los artículo 7° bis y 9° de la Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Tortura en el Estado de Chihuahua.

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

LIC. AMIN ALEJANDRO CORRAL SHAAAR
VISITADOR GENERAL.

Recibo
13-Julio-15



UNIDAD MINISTERIO PUBLICO
DELITOS VARIOS
H. DEL PARRAL, CHIH.